

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

22733 *INSTALACIONES DORADO ORTIZ, S.L.*
(AHORA ELECTRORTIZ, S.L.)

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 34/2011, dimanante de autos núm. 359/08, a instancia de Antonio Pereira Lagares contra Instalaciones Dorado Ortiz, S.L. (ahora Electrortiz, S.L.), en la que con fecha 25/5/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Instalaciones Dorado Ortiz, S.L. (ahora Electrortiz, S.L.) con CIF B91583245, en situación de insolvencia por importe de 32.941,48 euros de principal, más la cantidad de 6.459 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110045292-1